EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 5 de Marzo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.901

†

EL SEÑOR

D. Natalio Pastor Muñoz

Capitán retirado de la Guardia Civil
Condecorado con varias cruces por méritos de guerra
HA FALLECIDO

hoy 5 de Marzo de 1906, á la una de la madrugada

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Gobernador Militar de la Plaza, su viuda doña Hortensia Albas González, su hermano, hermanas políticas y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir mañana martes á las nueve á la Misa, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa Mortuoria: Mayor pral., núm. 163.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 30 céntimos litro.

Se dá de salida á 3 pesetas 25 céntimos cántaro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Demetrio Ortega Bernal, en la Calle de Zapata, número 8, á 30 céntimos litro.

Academia de Correos

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Correos y lecciones particulares de Francés en el Colegio de San Antolín, Paraíso 6.

Para informes el Director de dicho colegio, ó D. Federico Martínez, Mosquera, Contador de Comercio y empleado de Correos en la Administración principal de esta capital.

Oposiciones próximas
Honorarios módicos

Créditos de Ultramar

DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de reclamaciones*, Plaza Mayor, 17, 2.º, izquierda.

CARTA DE MADRID

4 de Marzo de 1906

Sr. Director

El Carnaval, ha desaparecido de nosotros de una manera brillante, brindándonos con un día esplendoroso y de completa primavera, que han aprovechado las máscaras para dar la última broma, amparándose en el incógnito del disfráz, porque lo que es á cara descubierta, vivimos siempre en continuo Carnaval. La nota saliente del día, ha sido el festival infantil que en el Retiro había organizado el Ayuntamiento, en obsequio de los niños. Ha sido una fiesta muy agradable, y de la que los pequeñuelos que han asistido, tendrán siempre agradable recuerdo.

A la Castellana y Recoletos, ha asistido bastante concurrencia; pero la animación no ha sido, ni mucho menos, la que ofrecían días pasados, pues numerosas familias han concurrido al Retiro y los aficionados al toreo han preferido acudir á la plaza, presintiendo ya las proximidades de la Pascua y con ella reverdecer las glorias de los émulos de Montes y de Romero, por más que los del cartel no llegaran, ni con mucho, á la fama de aquéllos.

Contrastando con todas estas fiestas y alegrías, hay que registrar en la tarde de hoy, una nota muy triste. La de la conducción del cadáver del que fué una de las estrellas de primera magnitud en la política española, el infatigable y batallador parlamentario, Sr. Romero Robledo.

A dicho acto ha asistido una numerosa concurrencia de diputados, senadores y políticos de todos los matices, que han querido rendir este último tributo al que fué alma de nuestra tribuna.

La traslación del féretro desde la casa mortuoria al pórtico del Congreso, se ha hecho sin aparato alguno oficial, para abreviar la operación. A las cinco de la tarde, hora señalada para la conducción del cadáver desde el Congreso á la estación de Atocha, las inmediaciones de la Cámara y paseo del Botánico, se hallaban materialmente llenos de público.

Las tropas cubrían la carrera.

A las cinco y cuarto se pone en marcha la comitiva. La carroza fúnebre á la Gran d'Aumont, va tirada por ocho caballos.

Presiden el duelo el gobernador, yernos y sobrinos del finado y su cuñado D. Alfredo Zulueta.

Asistieron los Sres. García Alix, Besada, duque de Sexto, general Monet, marqués de Cayo del Rey, Azcárate, marqués de Figueroa y otros.

Llevaban hachones encendidos los ujieres del Congreso y los servidores de la casa.

Delante del entierro, llevaban el estandarte de la Academia de Jurisprudencia.

A los lados de la carroza iban inspectores de los Municipios.

Al entrar en la calle del Turco, doblaron las campanas de la iglesia de San José.

La Academia de Jurisprudencia, ha enlutado sus balcones.

El clero de la iglesia de San José, que esperaba á la puerta de la Academia, cantó un responso.

Se unieron al duelo una Comisión de dicha Academia y el presidente de la Asociación de la Prensa.

Al llegar al Congreso la banda de ingenieros, que marchaba á cubrir la carrera, entonó una marcha fúnebre.

La parroquia, cantó un responso.

En la escalinata del Congreso, esperaban los maceros con crespones negros en las mazas.

La política sigue en un compás de espera hasta que el Rey se encuentre libre de los deberes que ha de cumplir con personas de igual estirpe, como son la que pronto ha de ser su esposa y los reyes de Portugal cuyo viaje á Madrid está señalado para fecha muy próxima.

Hay quien dice que el Sr. Moret tiene ya firmado el decreto de suspensión de sesiones para leerlo en cuanto lo juzgue oportuno, es decir, cuando se convenza de que el proyecto sobre jurisdicciones no pueda ser aprobado apesar de los intentos de arreglo que se hagan.

Hoy ha vuelto á recibir la visita de dos militares el diputado Sr. Nougués para que concretase los cargos contra los que según él les comprende la responsabilidad de la campaña de Cuba y Filipinas. El Sr. Nougués dicen que replicó á los dos citados militares que solo en el Parlamento podía hacer las manifestaciones que se le pedían, negándose por lo tanto á contestar á la pregunta.

Se dice que añadió que si se repitiese el caso, haría la correspondiente denuncia al juzgado.

Esta mañana se ha celebrado un mitin federal en el Liceo Rius, en el que hablaron Pi Arsuaga, Nougués y Salvatella. No tuvo otro objeto que seguir la propaganda de sus ideas, pero al referirse al asunto de las jurisdicciones declararon que seguirán combatiendo el proyecto en el Congreso.

Ha sido nombrado gobernador de Huesca D. Wenceslao Retana.

El Gobierno y las comisiones que han de asistir al entierro del Sr. Romero Robledo, están citados en el Congreso.

A la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Congreso, no asiste el elemento oficial con el fin de que el traslado se haga rápidamente.

Se ha firmado el expediente autorizando el sepelio en la Iglesia de Beléu de Antequera.

El gobernador de Málaga esperará el cadáver en Bobadilla.

Comunican de Cádiz que durante la noche última siguió el entusiasmo por el derribo de las murallas. El alcalde, Sr. Toro, fué muy visitado y felicitado. Se puede decir que la iluminación fué general en toda la ciudad y la concurrencia muy numerosa por las calles.

Muchos grupos pasaban por el domicilio del alcalde y le vitoreaban.

Los concejales en el Ayuntamiento han obsequiado con un banquete al diputado Sr. Viesca por sus gestiones cerca del Gobierno para el derribo de las murallas.

En los brindis se ha hecho resaltar los beneficios que reportará á las industrias, libres de las trabas propias de la jurisdicción militar, la desaparición de las murallas.

Menchet

Senado

Sesión del día 3 de Marzo de 1906

Poco después de las cuatro abre la sesión el Sr. López Domínguez.

Aprobada el acta de la anterior, se lee una comunicación del presidente de la Cámara popular, invitando al Senado y á sus miembros á que concurran á la conducción del cadaver del Sr. Romero Robledo.

El Sr. López Dominguez, en sentidas frases, recuerda la estrecha amistad que tuvo en vida con el Sr. Romero Robledo, y que trajeron juntos el acta de diputado en las Cortes de 1857.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Hacienda, en un breve discurso, se asocia en nombre del Gobierno á la proposición del presidente.

Idénticas manifestaciones hace el conde de Casa-Valencia.

El marqués de Pidal, en ropresentación de la minoría conservadora, se adhiere á la proposición.

En parecidos términos habla el señor Santos Guzmán, de la minoría villaverdistas.

Vuelve á usar de la palabra el señor López Domínguez, para adicionar á su primera proposición la de que se comunique el acuerdo del Senado á la familia del Sr. Romero Robledo, al distrito que representó constantemente y á la provincia que le vió nacer.

Por unanimidad se aprueba la proposición del presidente.

El Sr. López Muñoz retira el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre inversión de honorarios por servicios de Sanidad interior, y á seguida se lee el nuevo.

Entrase en el orden del día, y el Senado pasa á reunirse en Secciones.

Terminada la reunión, se da cuenta de su resultado, se fija el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

Congreso

Sesión del día 3 de Marzo de 1906

Cerca de las cuatro declara abierta la sesión el presidente, Sr. Canalejas.

En la Cámara hay gran concurrencia. El escaño que en vida ocupó el Sr. Romero Robledo aparece cubierto con un crespón negro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, lee el ministro de Hacienda varios proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios.

La muerte de Romero Robledo

El secretario señor de la Mora lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del Sr. Romero Robledo.

El presidente de la Cámara, en medio de religioso silencio, dedica un breve y elocuente discurso á enaltecer la memoria de aquel ilustre hombre público, luchador eterno y amante celoso del régimen parlamentario, por cuyos prestigios tanto trabajó.

Su memoria debe servir de ejemplo á todos para consagrar nuestros esfuerzos al servicio de la patria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

Después se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte de tan esclarecido político.

Diversos asuntos

El Sr. Ossorio Gallardo pide al ministro de la Gobernación que deje en suspenso el decreto relativo al reglamento para la administración de la *Gaceta*, ínterin se hace la información abierta sobre el particular.

El Sr. Silvela (D. Luis) desea se traiga el expediente que motivó, en 1904, la Real orden del Sr. Osma sobre publicación en la *Gaceta* de los balances de las Sociedades anónimas, al objeto de reunir el mayor número posible de datos para el debate que ha de entablarse acerca del particular.

El Sr. Catalina denuncia abusos que se cometen con las Sociedades obreras de la provincia de Málaga.

ORDEN DEL DÍA

Discútese el proyecto de l ey sobre canalización del Ebro.

El Sr. Canido retira su voto particular, después de llegar á un acuerdo con la Comisión, que á la vez acepta una enmienda del Sr. Nougués.

Queda aprobado el proyecto.

Ley de jurisdicciones

Reanúdase este debate.

El presidente de la Comisión, señor Borbolla, declara que ésta acepta la enmienda del Sr. Morote al art. 2.º, que se ha puesto á discusión.

Los Sres. Rusiñol y Bertran y Musitu piden aclaraciones relativas á la forma en que se acepta la enmienda.

Interviene el Sr. Morote, habla nuevamente el Sr. Borbolla, y rectifica el Sr. Morote para decir que la enmienda que se mantienc es la más radical, no la que quería aceptar la Comisión, que retira espontáneamente el diputado orador.

Acuérdase redactar nuevamente el art. 2.º, y se pasa á discutir el art. 3.º

El Sr. Suárez Inclan (D. J.) retira su enmienda á este artículo.

El Sr. Zulueta apoya una enmienda pidiendo que se elimine del artículo la palabra «himno nacional», porque en España—dice—no tenemos tal himno, á menos que querais que nosotros prestemos acatamiento á algo que es contrario á nuestros ideales políticos.

El presidente del Consejo afirma que la marcha Real es el himno de la nación. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Zulueta estableciendo la diferencia de que podrá la marcha Real ser himno español en el Extranjero; pero no puede interpretar los sentimientos de muchos españoles y pronuncia después un buen discurso de caracter histórico.

El presidente (Sr. De Federico) llama la atención del orador, rogándole que se circunscriba á apoyar la enmienda, desistiendo de consideraciones que no son pertinentes.

El Sr. Zulueta se juzga dentro de su derecho, y el presidente insiste, motivando su insistencia protestas ruidosas en los bancos de los republicanos.

El Sr. Salmerón: Está en su derecho el Sr. Zulueta, y aquí estamos nosotros para apoyarle. (Protestas en la mayoría)

Entre el presidente (Sr. De Federico) y el Sr. Salmerón entáblase un vivo diálogo, terminado por cansancio.

El Sr. Zulueta reanuda su discurso, hablando del concepto de patria, lamentando que situaciones equívocas y exageraciones censurables hayan creado separatistas en Cataluña.

—Contra esos separatistas—exclama—protesto yo enérgicamente; pero es también necesario que vosotros protestéis enérgicamente contra los que hablan de su odio á Cataluña.

¿Protestáis de eso? Decidlo.

Voces en toda la Cámara: ¡Claro que sí!

El Presidente (Sr. de Federico): Nadie puede tener odio á Cataluña.

El Sr. Zulueta termina diciendo que republicanos y catalanistas, que representan á la inmensa mayoría de Cataluña, responden de la paz y del orden si se les da libertad. Y entonces, creed-

M.C.D.2022

me, gritaremos con entusiasmo y en catalán, la lengua de nuestras madres, ¡visca Espanya!

El presidente del Consejo felicita al Sr. Zulueta por el tono de su discurso y toma nota de sus palabras para contestarlas oportunamente, ¡añadiendo que aconsejará á sus amigos en el mismo sentido.

El Sr. Rusiñol: Pues presentaremos una enmienda de acuerdo con el Sr. Zulueta.

Habla para alusiones el Sr. Mella, declarando que este proyecto lo estima como contrario á los principios jurídicos de progreso y á las tradicciones de la política de su partido.

En brillantes párrafos dice que la muerte de las libertades en nuestras regiones se debe al *exotismo* parlamentario.

Describe el movimiento de retroceso en nuestras costumbres públicas, que ha ído matando el espiritu y el alma de los pueblos.

Combate la creación que se pretende de delitos contra la opinión, porque ellos son, dice, la negación del régimen liberal en todas sus partes.

El estado debe fundarse, añade el Sr. Mella, sobre las bases de respeto que á todos deben merecernos la religión, la autoridad, la propiedad y la familia.

Ningún ejército victorioso ha pedido nunca leyes especiales; sólo las piden los ejércitos vencidos, para obtener garantías contra las ofensas de los ciudadanos contristados por la derrota.

El menos culpable de los desastres coloniales es el ejército.

—Los culpables, dice, lo fuisteis los políticos que dirigíais los destinos de la nación.

Ocúpase del concepto patria en un extenso período de carácter histórico, y termina diciendo que por no querer restablecer el artículo séptimo que pedía el ejército, nos hallamos actualmente dentro de los términos de un problema bastante difícil, agravado en tal forma, que nadie puede profetizar su solución con probabilidades de acierto.

Contesta el señor Rosselló y rectifica el señor Vázquez Mella.

Vótase nominalmente la enmienda del señor Zulueta, y como falta de número para tomar acuerdo, se levanta la sesión.

Extranjero

LONDRES.—«El Standard», ha recibido un despacho de Nueva York, diciendo que según el corresponsal del «Globe» en Washington, 25.000 hombres están preparados para ser expedidos á China al primer aviso. Sobre este número, 5.000 serán tomados de Filipinas. En caso de urgencia, las tropas embarcarían en San Francisco.

Según informes oficiales, el efectivo del ejército chino, en tiempo de paz, es de 560.000 hombres con 464.000 fusiles y 1.500 piesas de artillería.

BERLÍN.—La prensa de ayer, hace pocos comentarios respecto á Marruecos. La «Gaceta de Voss», ha recibido un despacho de Algeciras, haciendo resaltar que, después de las declaraciones de varios delegados, se continúa creyendo que al fin llegará un acuerdo sobre la cuestión del Banco.

WASHINGTON.—Durante el pasado mes, el total de la recaudación del Tesoro, ha disminuido de 4.003.041 dollars. Actualmente, el ingreso se eleva á 1.418.958.612 dollars.

SAN PETERSBURGO.—Telegrafían de Ekaterinoslaw, que una bomba ha hecho explosión en un almacén, cuyo dueño se había negado á dar dinero á un anarquista que lo solicitó con amenazas. Un empleado resultó gravemente herido. Los daños materiales son de bastante importancia. Han sido detenidos dos individuos, que se supone son cómplices en el atentado.

ROMA.—«La Tribuna», contestando á un artículo de un periódico francés, que reprocha á Italia por su actitud pasiva en Algeciras, dice que los delegados italianos han tomado la parte más activa en la obra de reconciliación. El citado periódico, deplora que sean desconocidas la lealtad y el amor á la paz de la nación italiana.

SAN PETERSBURGO.—La *Gaceta del Comercio y de la Industria de París y San Petersburgo* anuncia que el Ministerio de Comercio ha resuelto la creación de depósitos de mercancías rusas en varias ciudades de la Mandchuria septentrional y que los funcionarios de dicho ministerio que forman parte de la Comisión, han encargado la ejecución de este acuerdo á los principales comerciantes de Moscou.

LONDRES.—El corresponsal del *Times* ha hecho una información sobre la detención del supuesto súbdito francés en Rabat.

Resulta que, conforme al art. 9 del tratado de Madrid, el Maghzen había notificado hace un mes su intencion de detener á dicho individuo, acusado de herir á uno de sus compatriotas.

SAN PETERSBURGO.—El cónsul de Rusia en Askhabad anuncia que en Seistan se ha descubierto un nuevo foco de peste.

Familias enteras son víctimas de la epidemia.

SPRINGFIELD.--Los tres incendios han sido extinguidos.

Los daños son de poca importancia. Los desórdenes parecen terminados.

BERLIN.—Telegrafían de Shanghai: La población china, hasta el presente ha observado una actitud pacífica, pero las noticias que se reciben de fuera anuncian que se va á producir un movimiento xenófobo, y la ponen poco á poco en un estado de agitación nerviosa que puede, bajo la influencia de causas puramente extremas, provocar graves desórdenes.

La calma con que ha transcurrido el día 24 en que se proyectaba la matanza de los extranjeros, prueba la falsedad de los rumores.

PARA TERMINAR, D. ABUNDIO.

Dos columnas y cincuenta líneas, nos dedicó el periódico de su propiedad *El Día de Palencia*, correspondiente al sábado último, para contestar al escrito que nosotros le dirigíamos el viernes, y, muy molestado, nos dice que no debíamos haber contestado á usted, sino á la redacción de quien eran las líneas tituladas *No es cierto*; pero como el asunto le afecta como propietario, á usted seguiremos dirigiéndonos; pues, con menos motivo, en otras ocasiones hizo lo propio su periódico, sin que para nada se mezclaran en las cuestiones periodísticas alguno de los propietarios de EL DIARIO y bien recientemente lo ha hecho sin que para ello hubiera fundamento.

En el largo escrito á que hacemos referencia, hemos visto pocas novedades, y la extensa relación de hechos que cita, la conocen, por su repetición, los lectores de *El Día*, que en esta ocasión sólo ha omitido lo de la Lotería.

Hubiéramos prescindido de contestar si en el escrito no se consignaran algunos hechos que creemos oportuno poner en claro; pero lo haremos brevemente para no molestar á los lectores y sepan éstos algo que ignoran, suplicándoles nos perdonen las faltas gramaticales en que podamos incurrir, porque no somos dómines.

Dice el periódico de D. Abundio, haciendo la defensa de éste, que incidentes de igual ó mayor importancia pasaron para nosotros desapercibidos y de ellos no hicimos mención, porque no se trataba de personas de la casa de *El Día*. Tiene razón; pero en cambio, nuestro silencio obedeció á súplicas de la siguiente carta, la cual no da lugar á la duda á que ha dado motivo el testimonio del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia.

La carta copiada al pie de la letra, dice así:

«*El Día de Palencia*.—El Diario de mayor »información de Castilla.—Redacción.»

»Sr. D. Severiano Alonso.

»Mi distinguido compañero y amigo: Ten»go gran interés en que la noticia que, refe»rente á una multa impuesta por el señor »Gobernador á....... (1) no aparezca en EL »DIARIO, por no equivaler á nada y poder »ocasionar un serio disgusto en la familia »del multado.

»En su lugar no estaría demás que no »mentase Vd. nombre alguno, y la diese »como una de tantas noticias que diaria»mente aparecen en los periódicos.

»Si quiere Vd. hacerla desaparecer por »completo, hágalo sin inconveniente ningu»no, pues nosotros no hemos de publicarla »con el nombre del multado.

»Espero contestación de Vd. respecto á »la manera que ha de aparecer en EL DIA»RIO, para que, si es conveniente, se inser»te de la misma forma en *El Día*.

»Suyo afcmo. amigo y compañero q. l. b. »l. m. *Marciano Zurita*.

»Palencia 10-1-906.»

En vista de la carta anterior nosotros no publicamos la noticia cuya reserva se nos interesaba.

¿Considera *El Día* censurable nuestra conducta de compañerismo?

Y pasando por alto todo lo demás del escrito, que en su número del sábado publica *El Día*, no podemos hacer lo mismo con el siguiente párrafo:

«¿No ha oído nunca hablar de los redac»tores de un periódico, que salieron de »casa y se echaron á la calle, fueron á la »redacción de un periódico y profirieron »toda suerte de amenazas, contra un re»dactor?»

No lo hemos oído, lo recordamos, y todo hubiera sido poco contra el que trató de empañar la honra de nuestros mayores, y lo mismo haríamos hoy si alguien intentase remover las cenizas de los que nos dieron el sér.

Ya vé D. Abundio, como no negamos el hecho, ni tampoco puede sonrojarnos, cuando íbamos á lavar una mancha que quiso echarse sobre lo más sagrado para nosotros.

Y á qué seguir; el escrito de *El Día* no desvirtúa la veracidad de las líneas por nosotros publicadas acerca de la agresión, ni de la llamada de D. Marciano á la Alcaldía, ni el de haberse dado cuenta al Juzgado, que si no fué el miércoles fué el jueves, lo importante es que queda como firme cuanto hemos dicho.

Tomamos nota de que nos ha retirado el cambio, dando orden á nuestro repartidor para que no lleve EL DIARIO á la redacción de *El Día*, y en paz.

Procure este no tropezar, por si nos encontramos en el camino, porque iremos ojo avizor, para evitar algún movimiento mal hecho del enemigo.

Y dicho esto, ya puede venir publicando novelas y sainetes, á lo que no hemos de contestar, porque tendremos buen cuidado de no leerlo.

(1) Omitimos el nombre, porque habiendo reservado la noticia, no sería noble darle hoy á conocer porque el disgusto en la familia sería el mismo.—N. de la R.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Algeciras 3.

La sesión de esta mañana revistió un interés capital.

Se sabe que Alemania pidió la legislación de los tribunales mixtos agipcios, pero Revoil sostuvo de un modo irrefutable la aplicación de la legislación francesa.

No obstante, espérase que la sesión del lunes revista aún más importancia, con motivo de la discusión sobre el procedimiento que habrá de seguirse en el examen de la cuestión concerniente á la policía.

El duque de Almodóvar propuso que dicha cuestión se abordase en la sesión del lunes, á fin de apresurar los trabajos, pero Radowitz se opuso declarando que el estudio del Banco estaba aún incompleto y que por esta razón era prematura la otra discusión hasta dentro de algunos días.

Entonces, Nicholson declaró que puesto la resolución del asunto del Banco dependía aún de algunos días, podía discutirse dicho asunto simultáneamente con el de la policía, si bien la discusión de este último sólo se abordaría en sesiones con carácter de comité.

Radowitz y Tattenbach se apresuraron á contestar negatiuamente, pero Visconti Venosta intervino afirmando que no había ningún inconveniente en examinar la policía en comité y seguir el estudio del Banco en sesión oficial.

Este método, gracias al cual se han realizado todos los progresos hasta el presente obtenidos, fué aprovechado por Revoil, el cual declaró á su vez, que efectivamente, no veía ningún inconveniente en que se discutiesen Banco y policía simultáneamente.

El duque de Almodóvar insistió en que convenía apresurar los trabajos y, á este efecto, dadas las existentes divergencias, pidió la opinión de cada una de las potencias, cuyos delegados hablaron por orden alfabético.

Inglaterra, Francia, España y Rusia se pronunciaron resueltamente en favor de la proposición de Nicholson. Los Estados Unidos. Holanda. ¡Italia y Portugal no tuvieron ningún inconveniente en adherirse á la proposición. Bélgica y Suecia acataron la decisión de la mayoría. Alemania y ¡Marruecos rechazaron la proposición. Y por último, Austria rechazó la proposición, pero en términos tan débiles que muchos vieron en su actitud una aceptación disfrazada.

Un delegado propuso que pasase el asunto de la policía al comité de redacción, pero esta propuesta fué denegada por Nicholson como causa dilatoria de la Conferencia.

Resulta, pues, que por una gran mayoría ha triunfado el criterio de no esperar á la solución del Banco para comenzar el exámen de la policía y de que se celebre sesión el lunes para comenzar aquel exámen.

Es posible que Francia no deponga su actitud en lo referente á la policía, manteniendo íntegro su proyecto y que la Conferencia entre en su período final.

Hoy ha quedado demostrado que Francia no apela á los procedimientos dilatorios y que despliega tanta fuerza de voluntad en escuchar á los adversarios, como firmeza y resolución en defender sus intereses.

Algeciras 3

En la sesión de esta mañana, el delegado de Italia, Mr. Visconti-Venosta dijo textualmente: «Creo que antes de discutir los artículos reservados en el proyecto del Banco, será necesario emplear algún tiempo á cambiar pareceres de modo á preparar y hacer más fácil el acuerdo que todos deseamos. No desconozco la gravedad de las cuestiones relativas al Banco que todavía no han sido resueltas, pero estimo que estas dificultades están encima de nuestra buena voluntad y creo que su importancia no iguala los grandes legítimos intereses que esperan de la Conferencia un testimonio de confianza y de seguridad internacional. Estoy seguro de que haciendo este llamamiento á la conciliación interpreto los deseos de todos los gobiernos y de todos los países que representamos aquí.»

LOS BAILES

Casino Republicano

El salón de esta Sociedad, no muy espacioso, se llenó anoche bastante pronto; el ensayo del domingo anterior dió su resultado, pues ayer, el número de rostros bonitos abundaba por todas partes.

Pensábamos retirarnos pronto para terminar pronto también nuestra información, pero la Junta por un lado y unas lindas muchachas por otro, nos obligaron á estar más tiempo de lo que pensábamos.

Y en esto, llegó la hora del descanso, durante el cual el bello sexo fué galantemente obsequiado con bonitas cajas de dulces.

Un quinteto, de los que formaron parte de la comparsa *Blanco y Negro* en los pasados Carnavales, estaba encargado de la ejecución de los bailes.

***

Círculo Palentino

Aquí había algunos disfraces, aunque no muchos, y por el salón se hacía difícil dar un paso; el calor ahogaba, no pudiéndose respirar por ninguna parte; nuestra estancia, con este motivo, fué más breve de lo que nos propusimos; pero notando que las caras bonitas también abundaban en esta Sociedad.

***

La Perla

Cuando nos acercábamos á esta Sociedad, notábamos un ruido extraño, pero llegamos y el ruido cesó, penetramos en el salón, sorprendiéndonos la trasnformación que había sufrido ¿este es el salón de los pasados carnavales?, nos digimos, ¿si nos habremos confundido? pero tropezamos con Pepe Atienza que llevaba del brazo una graciosa morena y entonces nos convencimos de que aquello era, en efecto, *La Perla*.

Los socios no estaban en aquel momento en el local y nos dirigimos á un grupo que formaban unas lindas muchachas; conste antes que lo son todas las que allí había.

Estas nos informaron que la transformación se debía al jardinero municipal Sr. Sabadell, nos lo habíamos supuesto; la orquesta, á quien no veíamos por haberse cubierto la tribuna con una tupida gasa, preludió una polka, y nuestras interlocutoras nos abandonaron.

Varios individuos de la banda municipal estaban anoche encargados de la ejecución de los bailables.

Durante el descanso, las agraciadas jóvenes que anoche honraban aquellos salones, fueron obsequiadas con unos bonitos abanicos japoneses, en los que se leía «Recuerdo de la Perla, Piñata de 1906»; la idea fué muy bien recibida porque el calor era asfixiante, y con sentimiento salimos para seguir nuestra peregrinaeión.

***

La Lira.

Penetramos en el salón en el momento en que reinaba gran algarabía, debido á que las máscaras abundaban bastants, los hombres triplicaban el número de mujeres que discurrían de un lado para otro.

Una alegre rapaza nos hizo pasar un buen rato, la chiquilla tenía buen humor y sabía llevar muy bien una broma, nos invitó á bailar, y nosotros, comprendiendo que al novio no pudiera sentarle muy bien, declinamos tal honor.

Al notar que nos disponíamos á retirarnos, se acercó de nuevo, rogándonos esperásemos, pues aún tenía que dicirnos muchas cosas, esperamos, y en efecto, nos dijo cosas que no debemos contar.

Si terminaste adiós, preciosísima rapaza, conserva el buen humor para el año que viene la dijimos y salimos de aquel bullicio.

***

La Flor Artesana.

La noche avanzaba y nosotros avanzábamos también para retirarnos á descansar; como el alumbrado quedó suprimido á las doce, se hacía difícil por la oscuridad dar un paso por las calles, caminábamos lentamente, y por fin salvos y sanos conseguimos llegar á la calle Empedrada, penetrando en «La Flor.»

En el local de esta Sociedad la animación era por demás extraordinaria, dimos una vuelta, nos enteramos de que no faltaban jóvenes bonitas y salimos.

***

A última hora nos dijeron que por fin se bailaba el *El Paraíso*, pero no pudimos comprobarlo porque estábamos rendidos y, además, caminar á oscuras en estos dias es muy peligroso y expuesto.

Son las tres de la mañana cuando terminamos estas cuartillas, escritas al correr de la pluma y bajo la impresión y el recuerdo de tanto rostro agradable, con el cansancio consiguiente y con nuestra gratitud á todas y á todos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Tenga V. la amabilidad de insertar las cuartillas que le adjunto, para que el pueblo de Dueñas esté tranquilo; pues las noticias que le dieron acerca del peligro en el alojamiento de los dos escuadrones, es una novela que no tiene justificación.

Gracias anticipadas, quedando de usted seguro servidor, q. b. s. m., *G. Guerrero*.

***

Al pueblo de Dueñas

No hay razón para que te alarmes con fundamento, pues la versión extendida con *aviesas* intenciones, de que el ganado de este regimiento que en la actualidad se aloja en ese pueblo, está padeciendo de «Muermo», es una solemne mentira; comprendo vuestro temor, pues lo mismo que vosotros lo hubiera tenido yo, al saber que tan terrible enfermedad había de acabar con la riqueza pecuaria en poquísimos años.

M.C.D.2022

Afortunadamente, tanto para vosotros como para los intereses del Estado, esta versión acerca de la enfermedad, es una de las muchas fantasías que se lanzan, tal vez inconscientemente, sin calcular las consecuencias que puede traer una versión inexacta, pero que por el cuerpo que toman, llegan á creerse como artículos de fé.

Ahora bien; como las columnas del periódico son cortas y estrechas para dar un curso de Patología, sintetizaré en breves palabras, que someto á la consideración de los señores Médicos y Veterinarios del pueblo de Dueñas, para que con su buen juicio, sean parte á que desaparezca del pueblo la mala impresión que les pudo hacer la noticia de que el ganado padecía «Muermo.»

En la obra de Fisiología Patológica del Dr. Samuel, en el apartado segundo del primer tomo, en su artículo segundo que trata de *Hemopatología general*, describe con profundidad de pensamiento desde la *Pletoravera* hasta la *Oligocithemica;* pues bien, los pocos caballos que han manifestado la primera de dichas formas Patológicas, han sido el Origen de la novela que ha corrido con insistencia y que no me extraña que alarmara al pueblo de Dueñas por mala información.

A esto sencillamente se reduce todo ese *andamiaje* que han levantado y que habrá quitado el sneño á los laboriosos y honrados vecinos del pueblo indicado.

Yo espero que el tiempo, descubridor de toda verdad, me dé la razón en tanto que podéis estar tranquilos puesto que vuestros intereses no correu peligro.

En tanto, se ofrece á vuestra disposición.

G. Romero G.

LA bronquitis por aguda y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

Calle de la Luna, nº 20, Barcelona.
Octubre 21 de 1904

"Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomé, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo á los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Claramúnt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la

EMULSIÓN SCOTT

para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de muestra por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

NOTICIAS

En la Económica

Numerosísimo público llenaba el salón de la Sociedad Económica en la noche del sábado.

Poco después de las siete ocupó la tribuna el profesor veterinario de Talavera D. Guillermo Romero Guerrero, dando lectura á una notable memoria acerca de las *ventajas de la agricultura y causas de su decadencia.*

El público escuchó con visibles muestros de agrado al Sr. Romero Guerrero, quien recibió muchos aplausos y felicitaciones por su trabajo, del que los labradores podrán sacar ventajosas enseñanzas.

A continuación ocupó la tribuna don Marciano Zurita, disertando sobre el tema *Estado actual de la literatura en España*, ocurriendo al final un ligero incidente por intentar, el ilustrado abogado Sr. Peñalba que se encontraba entre el público, refutar alguno de los conceptos que expuso el orador, no accediendo á ello la presidencia por estar acordado que no se permitan las controversias en una misma conferencia.

Por el real decreto firmado por Su Majestad concediendo honores al cadáver de D. Francisco Romero Robledo, se dispone que por el ministro de Gracia y Justicia se dirijan cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas para que en todas las Iglesias Catedrales, colegiatas y parroqnias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Verdaderamente primaveral fué el día de ayer, disfrutando de tan agradable temperatura la inmensa mayoría de los vecinos, viéndose muy animados todos los paseos, especialmente el del Salón en donde se congregó todo lo más distinguido de la sociedad elegante.

La banda municipal que amenizó dicho paseo de cuatro á seis de la tarde, ejecutó muy bien el programa anunciado.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el capitán retirado de la Guardia civil D. Natalio Pastor Muñoz, que estaba en posesión de varias Cruces por méritos de guerra.

Su cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio seguido de buen número de amigos.

D. E. P. y reciba su afiigida viuda y demás familia nuestro pésame.

Después de las incesantes pesquisas que la guardia civil del puesto de Frechilla, venía practicando, ha conseguido rescatar dos caballerías mnlares, que le fueron robadas al vecino de Guaza Angel Gago Gil, poniendo á disposición del Sr. Juez de Instrucción, á los que digeron llamarse Segundo García Mata y Jesús García Paniagua, de oficio quinquilleros y que se declararon autores de dicho robo, así como de otros varios cometidos en esta provincia y los limítrofes.

Las citadas caballerías habían sido vendidas en Valladolid, á fines del mes de Enero.

Por indocumentados y sospechosos, han ingresado ayer en la cárcel, á fin de cumplir quincena, dos sujetos de no muy buenos antecedentes, que digeron llamarse Manuel San José Pérez y Juan Gómez González.

En la dehesa de Valverde de la propiedad del Sr. Marqués de Aguilafuente, la guardia civil de Baltanás sorprendió en uno de los pasados días á varios sugetos, que se hallaban cortanleña, sin la correspondiente licencia, á los que pu-o á disposición del juzgado.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral.- dcha.

Como autores de varias roturaciones verificadas en el camino que conduce de Añoza á Villanueva del Rebollar, han sido denunciados ante el Alcalde del primero de dichos pueblos, varios vecinos del mismo.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral ante el Tribunal del jurado, de la causa instruída en el juzgado de esta capital, por homicidio, contra José Bustamante Velasco.

Intervendrán como acusadores privados, el licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el procurador D. Luis Gómez Casado y como defensores, el letrado D. Octaviano Santoyo y el procurador D. Juan Melgar.

Hernias (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid
Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
en Valladolid los días 8 y 9, en Palencia el 10 y 11 y en Burgos el 12 y 13.
para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid, los días 8 y 9 de marzo en el Hotel Francia; en Palencia, 10 y 11 en el Hotel Continental, y en Burgos 12 y 13 en el Hotel Paris.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista
Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

La Guardia civil de Cevico Navero ha detenido y puesto á disposición del juzgado á Pedro Niño Obispo, natural de Castrillo de D. Juan, el cual se había fugado de la casa de Tomás Obispo donde se hallaba sirviendo, llevándose un caballo que no ha sido aún recuperado.

Para hacer efectivas las costas que le fueron impuestas á Fernando González y González, vecino de Naveros de Pisuerga, en causa que se le siguió por el delito de homicidio, el señor juez de Saldaña ha señalado el día 22 del actual y hora de las doce, para la venta en pública subasta de varias fincas que le fueron embargadas.

El juez de Intrucción de Saldaña, cita á Antonio Nogueras para que se presente á prestar declaración en causa que se le instruye por el delito de estafa.

Viaje regio.

Anoche pasó por la inmediata estación de Venta de Baños, con dirección á San Sebastián, S. M. el Rey.

A aquella estación bajaron fuerzas de la Guardia civil y orden publico, éstas con las inspectores de vigilancia, también bajaron funcionarios del gobierno civil.

Su Majestad pasaba descansando.

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 548 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad, en la semana última, fueron 91 desempeños por valor de 1028 pesetos 20 céntimos y 114 préstamos por el de 500.

Por concurso de traslado han sido nombrados maestros propietarios los siguientes:

D.ª Restituta Rey Marcos, para Torquemada; D.ª Elena Miranda Delgado, para Becerril de Campos; D.ª Teódula Piña García, para Cisneros.

Ayuntamiento de Palencia

En el día de mañana y sucesivos, y hora de cuatro á cinco de la tarde, se procederá, bajo la dirección de los médicos municipales, á la inoculación de linfa-vacuna gratuitamente en la Sala de Socorro, establecida en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Palencia 5 de Marzo de 1906.—El Alcalde.

Boletín Religioso

Martes.—San Victor, San Victorino y San Olegario.

En San Pablo y en la Soledad hay Vía-Crucis al anochecer.

En San Juan de Dios predica el señor D. Elías Poza.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Complot descubierto

MADRID 5 (10'20)

Comunican de Londres que en Montevideo ha sido descubierto un complot que tenía por objeto secuestrar al presidente del Consejo de ministros.

Han sido llevadas á cabo numerosas detenciones, incluso de altas personalidades.

Por virtud de esto, ha sido proclamado el estado de sitio.

Los generales

MADRID 5 (10'25)

Han llegado á esta Corte varios generales que estuvieron en las guerras coloniales.

Su viaje se relaciona con los ataques que les dirigió el señor Nougués.

Para la conversión

Con objeto de conducir al obispo Inglés que ha de presenciar la conversión al Catolicismo de la princesa Ena, ha marchado á la frontera el automóvil de S. M.

10.000 víctimas

MADRID 5 (10'35)

Comunican de Londres que un ciclonazo que se desencadenó en las islas conocidas por la Sociedad, causó 10.000 víctimas, calculándose en buen número de millones las pérdidas sufridas.

Los socialistas

El Comité socialista internacional de Bruselas, ha tomado el acuerdo de aconsejar á los obreros socialistas del mundo entero, que oponga su resistencia á acudir á cuantas guerras puedan estallar.

El Rey Eduardo

MADRID 5 (11'45)

Dicen de París que el Rey Eduardo almorzó ayer con las princesas de Battenberg, visitando después á Mr. Fallieres.

A la comida que se celebró en la embajada, sólo concurrieron 18 comensales.

Hoy está invitado á comer con Mr. Loubet.

Los reyes de Portugal

Está acordado que llegarán á esta Corte el día 12, abandonándola el 15.

Los romeristas

MADRID 5 (12'15)

Una vez que haya pasado el novenario de la muerte del señor Romoro Robledo, celebrará una reunión el grupo que le seguía en política, con el objeto de determinar la actitud para lo sucesivo, siendo cosa resuelta que la mayoría se unirá al grupo villaverdista.

Mella y las jurisdicciones

Se asegura que el diputado carlista ha ofrecido su apoyo incondicional á los catalanistas, en contra del proyecto de las jurisdicciones.

Llegada del Rey

MADRID 5 (12,45)

Esta mañana hicieron su entrada en San Sebastián el Rey y su augusta madre.

El Alcalde hizo entrega á ésta de un precioso ramo de flores.

En el trayecto de la estación al Palacio de Miramar, han sido aclamadísimos, se han lanzado multitud de cohetes y las campanas todas se han echado á vuelo.

Otra bomba

MADRID 5 (13'15)

El conde de Romanones ha quitado importancia al hallazgo de una bomba en el paseo de San Juan de la ciudad de Barcelona.

A San Sebastián

Se ignora cuando marcharán á la capital donostiarra los infantes y el jefe del Gobierno.

Conferencia

MADRID 5 (13'40)

Los señores Moret y conde de Romanones han celebrado hoy una conferencia, acerca de la interpelación que se explanará en el Congreso sobre la causa de Mazarete.

A Canarias y Sevilla

Aségurase que los infantes Fernando y Teresa acompañarán al rey en su viaje á Canarias, pasando probablemente juntos las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

Los suplicatorios

MADRID 5 (14'25)

Los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso, han celebrado una conferencia para designar las personas que han de formar la Comisión de los suplicatorios, que se elegirá en la sesión de esta tarde.

El Gobierno presenta cuatro candidatos.

Se ignora el día

El ministro de la Gobernación me ha dicho que se ignora el día en que la princesa Ena hará su conversión al catolicismo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

Café Nervino Medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

GRAN FABRICA DE JABONES
en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

Gran barato

de libros de todas clases, y una porción de objetos de Iglesia y escritorio, Mayor Principal, 25.

Pianos

Ya llegaron los excelentes A. Bord, Tatenia y Riballe, para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado; Don Sancho, 1 3 y 5.

Casas

Se venden, juntas ó separadas, las señaladas con los números 207 y 209, de la Calle Mayor Principal; informarán en el 207, Principal.

Pianos ocasión

Se venden dos, uno vertical y otro de mesa, en muy buenas condiciones.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Toribio Santiago, en Mazuecos. 1

SE VENDE

Un carro de varas para una caballería, en buen uso, se dará barato. En esta Redacción informarán.

Se vende barato

Un surtido de máquinas de cardar é hilar lana, compuesto de un diablo, un boatar, una emborradera, una repasadera y una mechera de un metro de ancho y un torno Selfacsink de 312 huecos, todo en buen estado y puede verse funcionar; también hay varios telares. Para informes dirigirse á D. Santiago Rico, en Castillas de Esgueva Valladolid.

Venta

El día 16 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Atilano Mesa, la subasta de dos casas sitas en esta Ciudad en la calle de Empedrada, número 7 y 9, bajo el pliego de condiciones que en la misma Notaría se halla de manifiesto.

Antonino González
ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

BÁLSAMO DE
NEURALGINE
Gran remedio
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación
DE
ALONSO E HIJOS

TALLERES: Gil de Fuentes, 22.
DESPACHO: Mayor pral, 71.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

EMULSIÓN
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Á LA LECITINA
DEL DOCTOR FUENTES

ESTA NUEVA PREPARACION QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMAS EMULSIONES SE VENDE á 3 Y 5 ptas. frasco.

FARMACIA MODERNA
HORTALEZA · 110 · MADRID

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

El Fénix de las familias
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

M.C.D.2022